

2. *Tipo de licitación:* Se detalla en los pliegos.
3. *Duración de la concesión administrativa:* Diez años prorrogables por otros diez años.

4. *Fianza provisional:* Para optar a la concesión administrativa se constituirá una fianza de 250.000 pesetas y la definitiva 750.000 pesetas, que se constituirá en la caja de la Corporación, en el momento de la firma del contrato.

5. *Plazo y lugar de presentación:* En las oficinas del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente a aquel en que se publique en el último de los diarios oficiales («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado»).

Modelo de proposiciones a presentar: Obra en el Ayuntamiento.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Se remite a todas las personas interesadas al pliego íntegro que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garganta de los Montes, 9 de mayo de 1995.—El Alcalde, Rafael Pastor Martín.—29.510.

Resolución del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat por la que se hace público el concurso público para la ejecución de las obras de «Proyecto modificat de jardineria del projecte d'urbanització del sector industrial Granvia Sud».

El Ayuntamiento Pleno de 7 de abril de 1995, aprobó el expediente de contratación por concurso público, de las obras del proyecto «Modificat de jardineria del projecte d'urbanització del sector industrial Granvia Sud».

En cumplimiento de lo prescrito el artículo 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se anuncia concurso público, para la contratación de las indicadas obras, con arreglo al siguiente detalle:

Presupuesto de contratación: 164.750.359 pesetas. *Duración de las obras:* Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales, y con cargo a los Presupuestos Generales de 1995.

Fianzas: Provisional: 3.295.007 pesetas. Definitiva: 6.590.014 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 6, categoría E.

Anuncios de licitación: Se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad».

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, cuarta planta, Area de Política Territorial y Servicios, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de licitación, y en tres sobres con la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar en el concurso público para las obras de "Proyecto modificat de jardineria del projecte d'urbanització del sector industrial Granvia Sud".»

Sobre número 1. «Documentación». En él se incluirá la documentación que se detalla en el apartado 1 del artículo 8 de los pliegos de condiciones económico administrativas.

Sobre número 2. «Referencias». Contendrá la documentación indicada en el apartado 2 del artículo citado anteriormente.

Sobre número 3. «Proposición económica». Contendrá la oferta económica que se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acre-

da con el poder bastantado que en forma acompañada), declara:

Que examinados los pliegos de condiciones del «Proyecto modificat de jardineria del projecte d'urbanització del sector industrial Granvia Sud», de lo que queda bien enterado, se compromete a efectuarlos con estricta sujeción a lo dispuesto en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y cifras), pesetas y que incluye el impuesto sobre el valor añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: Se efectuará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Si el día fijado para la presentación de ofertas o la apertura de plicas coincide en sábado, se considerará prorrogado el mencionado plazo hasta el día siguiente.

Las ofertas admitidas serán informadas por los servicios competentes, de acuerdo con los criterios de valoración que figuran en el artículo 9 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto técnico y presupuestos, y demás documentación que integra el expediente, se hallará de manifiesto en el Departamento de Contratación, cuarta planta, durante horas hábiles de oficina.

L'Hospitalet, 20 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Celestino Corbacho, P. S. M., el Secretario accidental, Santiago Comillas Hernández.—27.782.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Salamanca.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Salamanca.

Tipo: 33.579.710 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 247.899 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Salamanca, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—26.810.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Moratalaz.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moratalaz.

Tipo: 99.990.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 579.950 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los Colegios públicos del distrito de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—26.804.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Usera.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Usera.

Tipo: 165.591.740 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de factura (conforme a la cláusula 4.2 del pliego de condiciones técnicas),

previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 907.959 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Usera, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—26.807.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago por la que se anuncia concurso de proyecto para dotar de agua a la parroquia de Arines.

Objeto: Son las obras descritas en el proyecto para dotar de agua a la parroquia de Arines.

Tipo de licitación: 88.790.480 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de licitación: El contrato se adjudicará por el sistema de concurso.

Clasificación del contratista: E, 1 e).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término de la presentación de las proposiciones.

Fianza provisional: 1.775.810 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino, con domicilio en(calle/lugar, etcétera), número, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de,), en la licitación del contrato de obras, haciendo constar:

a) Ofrezco el precio de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja de (en letra y número) pesetas, con respecto al tipo de licitación.

b) Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.

c) Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliego y proyecto: Podrá consultarse en la siguiente dirección: Rúa Nova de Abaixo, 19 y 21, Santiago (La Coruña), teléfono 981/593385.

Santiago de Compostela, 6 de abril de 1995.—El Alcalde.—27.952.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid sobre corrección de error material en anuncios relativos a adquisición de un camión recolector, una barredora y un camión basculante con destino al servicio de limpieza.

Advertido error material en los anuncios relativos a la adquisición de un camión recolector de basura, una barredora y un camión basculante de caja abierta, con destino al servicio de limpieza del Ayuntamiento de Valladolid (expediente número 7/95), publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» de 27 de abril, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 28 de abril y en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1995, respectivamente, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Tipo de licitación: Los vehículos a adquirir se distribuyen en los siguientes lotes:

Lote número 1. Camión recolector (16-18) m³: 18.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Barredora aspiradora (1,5-2) m³: 14.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Camión basculante caja abierta: 10.500.000 pesetas.

Total (IVA incluido): 42.500.000 pesetas.

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el lote número 2, que será de veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio de rectificación de error en el boletín que más tarde lo publique.

Valladolid, 9 de mayo de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—29.401.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo San José.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de San José, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secre-

taria de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o de la Comunidad Autónoma Canaria, que lo inserten en fecha posterior, si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—27.592.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo La Paterna.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de La Paterna, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Oficina de Registro), sita en la calle de Bravo Murillo, número 23, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35002, en horas de nueve a doce, hasta transcurridos diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales» de la provincia o de la Comunidad Autónoma Canaria, que lo inserten en fecha posterior, si éstas no fueran coincidentes. Podrán ser entregadas en mano o enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de esta Corporación, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Mantenimiento de la oferta: Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1995.—El Presidente, Pedro Lezcano Montalvo.—27.587.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la gestión del polideportivo de la Isleta.

Objeto y tipo: Gestión del Polideportivo de La Isleta, cuyo tipo no podrá ser inferior a 100.000 pesetas anuales.

Duración: Cinco años, ampliables hasta un máximo de diez.

Solicitud de información: En el Servicio de Deportes del excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, sito en la avenida del Alcalde Ramírez Bethencourt, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria, distrito postal 35003, teléfono 38 29 18, fax 38 22 75, se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria hasta los cinco días anteriores al último del plazo para la presentación de ofertas.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 25.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Conforme al contenido en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Documentos a presentar: Los indicados en la cláusula 22 del pliego de condiciones que rige el concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: La presentación de plicas podrá hacerse en la Secre-